

Expediente: 569/19
Carátula: JANDA FRANCISCO JAVIER C/ TELECOM S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 20/09/2023 - 04:48

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - GARCIA PINTO, LUIS FERNANDO-POR DERECHO PROPIO
900000000000 - CARRIZO, GUSTAVO-POR DERECHO PROPIO
27336795511 - JANDA, FRANCISCO JAVIER-ACTOR
20300907475 - TELECOM S.A., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 569/19



H20702634086

JUICIO: JANDA FRANCISCO JAVIER c/ TELECOM S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS - EXPTE. N° 569/19

Concepción, 19 de septiembre de 2023

Corresponde que la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a las PARTES de la resolución de fecha 12/09/2023. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente . JLT

Actuación firmada en fecha 19/09/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.